

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

LOCAL

ABIERTO EL PLAZO DE LAS AYUDAS A LOS PRODUCTORES DE PAPAS, AGUACATES Y HORTÍCOLAS

El Cabildo ha abierto el plazo de solicitud de las ayudas compensatorias excepcionales a los productores de aguacates, papas y cultivos hortícolas de explotaciones ubicadas en los municipios más afectados por el temporal de viento y calima acaecido en el pasado mes de febrero y cuyas pérdidas y situación económica se han visto agravadas por la actual crisis sanitaria derivada del coronavirus Covid-19

La medida, impulsada por el Área de Agricultura, Ganadería y Pesca, que dirige el consejero Javier Parrilla, está contemplada en el pacto para la

activación económica y social de la isla y su plan de choque, y dispone de una cuantía que asciende a los dos millones.

La convocatoria de estas ayudas se publicó el pasado 8 de julio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP). El plazo de presentación de solicitudes es de 20 días hábiles, contados a partir de la jornada siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOP.

ECONOMÍA

3,3 MILLONES DE EUROS PARA LOS PRODUCTORES DE PAPA DE MESA

La consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias ha pagado la ayuda a los productores de papa de mesa, incluida en el Posei, con una cuantía que asciende a 3,3 millones de euros. Los fondos, a los que han accedido 1.233 peticionarios, se dirigen a las explotaciones de superficie igual o superior a los 1.000 metros

Canarias7
Toda la información de Canarias

PORTADA

EL GRUPO SPAR GRAN CANARIA CRECIÓ UN 3,6% EN 2019

La cadena de supermercados en la Isla, constituida con capital 100% canario, superó en el pasado año los 345 millones de euros en

COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

facturación y representa el 55% del volumen de ventas de SPAR en Canarias



SPAR Gran Canaria continúa su crecimiento estable en la isla. La cadena de supermercados de capital 100% canario cerró el año económico en 2019 con una facturación total de más de 345 millones de euros, con un aumento del 3,6% con respecto al ejercicio 2018, año en el que la cifra de ventas ascendió a 333 millones de euros.

Con este crecimiento sostenido, SPAR Gran Canaria se consolida como el principal socio de SPAR en Canarias, representando el 55% de la facturación regional. Además, y por primera vez, SPAR Gran Canaria se posicionó en 2019 como la cadena de supermercados con mayor cuota de superficie comercial de la Isla, alcanzando los casi 66.000 metros cuadrados, con 189 tiendas repartidas en los 21 municipios (en la actualidad, SPAR Gran Canaria cuenta con 190 tiendas).

Durante el año 2019, el grupo SPAR Gran Canaria inauguró ocho nuevas tiendas en la isla y realizó reformas integrales en otros ocho puntos de venta, con una inversión de más de 10 millones de euros. Destacó especialmente la inauguración del nuevo SPAR Market Puerto Rico,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ubicado en el nuevo centro comercial de la zona turística del sur de Gran Canaria, uno de los supermercados más grandes e innovadores de la cadena en la Isla, con 2.000 metros cuadrados de superficie. Este nuevo supermercado, que ha combinado la filosofía de una tienda tradicional con distintos espacios gourmet y rincones temáticos, ha sido premiado internacionalmente en EuroShop, la mayor feria mundial del retail, convirtiéndose en un referente para la cadena SPAR Internacional, que destaca en su Memoria Anual la excelencia de su diseño y la innovadora experiencia de compra.

Pero el gran hito económico de SPAR Gran Canaria en 2019 ha sido, sin duda, la apertura de un nuevo centro logístico para fruta y verdura, una moderna plataforma de almacenamiento y distribución de productos frescos de casi 5.000 metros cuadrados de superficie que ha incorporado las tecnologías más vanguardistas en gestión logística, refrigeración y conservación de alimentos frescos. Se trata del mayor centro logístico de Canarias, exclusivo para fruta y verdura, que ha supuesto una inversión de 5,5 millones de euros y una de las principales apuestas económicas del grupo SPAR a nivel nacional.

Además, durante el año 2019, SPAR Gran Canaria ha continuado reforzando su objetivo de crear empleo en la Isla, alcanzando la cifra de 3.334 trabajadores, lo que ha supuesto un importante incremento en el número de empleados, un 5,4% con respecto al año 2018.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En la actualidad, SPAR Gran Canaria es una sociedad limitada de capital 100% canario, compuesta por 39 socios y franquiciados, que representa el 21% de la facturación del grupo SPAR en España, consolidándose como uno de los principales socios de la cadena en el país. Fiel a su filosofía de 'tiendas de cercanía', su proyecto de expansión apuesta por la innovación en nuevos servicios y experiencias de compra para sus clientes, con una intensa labor de responsabilidad social corporativa, en la que destaca el apoyo incondicional al sector primario canario.

Expansión de SPAR en España y en el mundo

SPAR es la cadena de comerciantes minoristas más importante del mundo, con presencia en más de 48 países de cuatro continentes. Esta gran cadena internacional cuenta con 14 millones de clientes al día y acoge a 107 socios en todo el mundo, sumando un total de 13.300 tiendas en 2019.

En el territorio español, el grupo SPAR también ha impulsado su expansión durante el pasado año, abriendo 93 nuevas tiendas, con una facturación anual de 1.605 millones de euros, un 8,8% más con respecto al ejercicio económico de 2018. De este modo, SPAR España supera la media de crecimiento de su matriz, SPAR Internacional, que registró un aumento de ventas de un 4,3% en 2019.

En la memoria anual del grupo se destaca el papel innovador de las tiendas SPAR en España, y en Canarias particularmente, ya que en muchos de estos puntos de venta se han incorporado nuevos servicios



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

como SPAR Bake-Off o SPAR Coffee, que brinda a sus clientes una gran gama de productos de panadería y bollería recién hecha y la posibilidad de una compra más intuitiva de productos que se ofrecen continuamente frescos.

Además, SPAR Internacional ha destacado especialmente en España la puesta en marcha de la aplicación de nutrición 'SPAR, saber elegir', que permite a los clientes de la cadena consultar en su móvil la información nutricional de los productos SPAR.

El grupo de supermercados SPAR también destaca a nivel nacional y en su Memoria Anual de 2019, la significativa mejora de la eficiencia en su cadena de suministro, gracias a la puesta en marcha de nuevos centros logísticos y a una tecnología de última generación que ha optimizado los sistemas de almacenamiento y de distribución de los productos a todas sus tiendas. En Gran Canaria, la nueva plataforma logística de frutas y verduras inaugurada en 2019 ha mejorado sustancialmente los procesos de refrigeración, almacenamiento y gestión logística, garantizando a sus proveedores locales un mayor apoyo a los productos frescos 'Km 0' y brindando a sus clientes la mayor calidad y frescura todos los días de la semana.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL CONCURSO OFICIAL DE QUESOS AGROCANARIAS BATE RÉCORD DE PARTICIPACIÓN

Se trata de la cifra más alta de número de quesos presentados en la historia del concurso con 194 muestras



El Concurso Oficial de Quesos Agrocanarias 2020 organizado por el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, cuenta en su décimo novena edición con un número récord de 194 muestras de queso presentadas. Se trata de la cifra más alta de participación en la historia del concurso.

Los 194 quesos presentados al concurso pertenecen a 58 queserías del archipiélago. Desde la isla de Gran Canaria han presentado 63 muestras, 58 desde La Palma, 26 quesos proceden de Tenerife y Fuerteventura, 16 de Lanzarote, 3 de El Hierro y 2 de La Gomera.

El Municipio de Agaete en Gran Canaria acogerá la celebración del concurso los próximos días 22 y 23 de julio. La presentación será en el Hotel & Spa Cordial Roca Negra. El panel de cata estará compuesto por técnicos expertos del sector, representantes de las DOP de las islas y profesionales del sector de la restauración, hostelería, distribución y comunicación con conocimientos en cata. Este panel lo formarán 24 miembros.

Para cada una de las categorías se otorgará la Gran Medalla de Oro, Medalla de Oro y Medalla de Plata. Además de las distinciones de Mejor queso Ecológico, Mejor Queso de Producción Limitada, Mejor Imagen y Presentación, Mejor Queso Popular y Distinción Jurado Infantil. El queso que haya obtenido la máxima puntuación en el panel de cata recibirá la distinción de Mejor Queso de Canarias.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, celebra que el número de quesos participantes haya aumentado tan significativamente. "Este prestigioso y consolidado concurso supone una interesante plataforma de promoción para los quesos en el mercado canario y exterior, en el que se da a conocer más en profundidad la calidad y variedad de las producciones isleñas" explica la consejera.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL GOBIERNO DE CANARIAS ABONA 3,3 MILLONES A LOS PRODUCTORES DE PAPA DE MESA

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, explica que con estas ayudas "se incrementará el porcentaje de autoabastecimiento, y se fomentará la programación de la producción para adecuarla al mercado, concentrar la oferta, así como apoyar a los jóvenes agricultores"



La consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha procedido al abono de la ayuda a los productores de papa de mesa, concretamente la línea de ayuda por superficie para la campaña 2019 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), con una cuantía que asciende a 3,3 millones de euros.

Esta ayuda, financiada con créditos comunitarios procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA), contempla un importe por superficie en cultivo de papa de mesa que supone 950 euros por hectárea, al que se suma un complemento destinado a los productores

que se encuentren afiliados a agrupaciones u organizaciones de productores, que llega a los 1.700 euros por hectárea. Asimismo, se abonará un complemento de la ayuda del 10% destinada a impulsar jóvenes agricultores del Programa de Desarrollo Rural (PDR).

Estos fondos, a los que han accedido 1.233 peticionarios, contemplan aquellas explotaciones dedicadas al cultivo de papa de mesa en las que se realicen las labores habituales de cultivo, incluida la recolección y cuya superficie sea igual o superior a 1.000 metros cuadrados.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, explica que con estas ayudas "se incrementará el porcentaje de autoabastecimiento, y se fomentará la programación de la producción para adecuarla al mercado, concentrar la oferta, así como apoyar a los jóvenes agricultores".

EL APURÓN
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

PORTADA

EL GOBIERNO DE CANARIAS ABONA 3,3 MILLONES A LOS PRODUCTORES DE PAPA DE MESA

La consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha procedido al abono de la ayuda a los productores de papa de mesa,

concretamente la línea de ayuda por superficie para la campaña 2019 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), con una cuantía que asciende a 3,3 millones de euros



Esta ayuda, financiada con créditos comunitarios procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA), contempla un importe por superficie en cultivo de papa de mesa que supone 950 euros por hectárea, al que se suma un complemento destinado a los productores que se encuentren afiliados a agrupaciones u organizaciones de productores, que llega a los 1.700 euros por hectárea. Asimismo, se abonará un complemento de la ayuda del 10% destinada a impulsar jóvenes agricultores del Programa de Desarrollo Rural (PDR).

Estos fondos, a los que han accedido 1.233 peticionarios, contemplan aquellas explotaciones dedicadas al cultivo de papa de mesa en las que se realicen las labores habituales de cultivo, incluida la recolección y cuya superficie sea igual o superior a 1.000 metros cuadrados.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, Alicia Vanoostende, explica que con estas ayudas "se incrementará el porcentaje de autoabastecimiento, y se fomentará la programación de la producción

para adecuarla al mercado, concentrar la oferta, así como apoyar a los jóvenes agricultores”.

CIENTÍFICOS DE 13 PAÍSES INCLUIDA ESPAÑA, ALERTA DEL IMPACTO CRECIENTE DE PLANTAS, ANIMALES Y MICROBIOS EXÓTICOS INTRODUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

Un equipo de científicos de 13 países diferentes, incluido España, alerta del impacto creciente de plantas, animales y microbios exóticos introducidos por la acción humana, de forma accidental o intencionada. La pandemia del coronavirus vivida en la actualidad es un caso ilustrativo de la expansión y los efectos de este tipo de organismos



Un estudio internacional con participación de la Estación Biológica de Doñana (EBD), centro del CSIC en Sevilla, advierte que se requieren medidas urgentes para prevenir, detectar y controlar a las especies

invasoras, que ya sobrepasan las 18.000 en todo el mundo, a escala local y global.

“La pandemia del coronavirus vivida en la actualidad es un caso ilustrativo brutal de la expansión e impacto de un organismo exótico, por lo que la bioseguridad debería ser una prioridad nacional”, dice la científica

El trabajo, recientemente publicado en la revista *Biological Reviews*, es parte de la iniciativa “Advertencia de los científicos del mundo a la humanidad: un segundo aviso”, que pide un cambio urgente en las relaciones entre los seres humanos y la Tierra.

Las especies exóticas son plantas, animales y microbios introducidos por los seres humanos de forma accidental o intencionada, en un área en la que de forma natural esas especies no habrían llegado. Muchos de estos organismos prosperan extendiéndose muy rápidamente y causando daños en el ambiente, la economía y la salud humana.

Según Montserrat Vilà, profesora de investigación del CSIC en la EBD y coautora del estudio, enfatiza que los impactos de las invasiones biológicas no se limitan únicamente al medio ambiente, plantas y animales exóticos, sino a impactos en la salud pública, producidos por microorganismos patógenos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Además, Vilà asegura que “la pandemia del coronavirus vivida en la actualidad es un caso ilustrativo brutal de la expansión e impacto de un organismo exótico, por lo que la bioseguridad debería ser una prioridad nacional”.

El tráfico de especies aumenta

Los investigadores aseguran que el origen de estas invasiones biológicas reside en el aumento en el número y la variedad de vías de entrada por las que las especies se introducen. El tráfico de estas especies exóticas se ha incrementado de manera que han aparecido nuevas vías, destacando el comercio en línea de mascotas exóticas y el transporte de especies a través de océanos como polizones en materiales de plástico.

Nueva Zelanda que ha conseguido, mediante la introducción de controles fronterizos más estrictos, disminuir progresivamente la tasa de entrada de hongos fitopatógenos

Además, el estudio muestra cómo otros factores ambientales, como el cambio climático, los cambios del uso del paisaje y el comercio internacional están exacerbando los impactos de las invasiones biológicas. Las especies que han sido transportadas pueden prosperar en nuevas regiones debido a las variaciones de la temperatura producto del aumento de temperaturas.



Los científicos aseguran que la apertura permanente del océano Ártico por el calentamiento global está permitiendo el movimiento de especies marinas entre los océanos Atlántico y Pacífico, al igual que ha ocurrido durante décadas entre el mar Rojo y el mar Mediterráneo a través del canal de Suez.

Los autores de este artículo enfatizan que las invasiones biológicas pueden ser manejadas y mitigadas y señalan enfoques que están funcionando en todo el mundo. También hacen recomendaciones específicas para mejorar la gestión de estas especies.

Un ejemplo es el caso de Nueva Zelanda que ha conseguido, mediante la introducción de controles fronterizos más estrictos, incluyendo máquinas de rayos X y perros detectores, disminuir progresivamente la tasa de entrada de hongos fitopatógenos.

Por su parte, el autor principal del artículo, el profesor Petr Pyšek de la Academia Checa de Ciencias y la Universidad Charles en Praga, afirma que "a medida que aumenta nuestro conocimiento sobre las especies exóticas invasoras, los problemas asociados con las invasiones biológicas se vuelven más claros. Las amenazas que representan para nuestro medio ambiente, nuestras economías y nuestra salud son muy graves y van a peor. Los responsables políticos y el público deben priorizar las acciones para detener las invasiones y sus impactos".

La escala del problema

Un análisis reciente de las extinciones globales en la base de datos de la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) UICN reveló que las especies exóticas contribuyeron al 25 % de las extinciones de plantas y al 33 % de las extinciones de animales terrestres y de agua dulce.

Algunas de las especies más invasoras en el mundo son transmisoras o reservorios de patógenos que pueden causar enfermedades tanto en animales domésticos como en humanos

Otro apunte relevante es que algunas de las especies consideradas más invasoras en el mundo son transmisoras o reservorios de patógenos que pueden causar enfermedades tanto en animales domésticos como en humanos. Mientras tanto, las pérdidas ambientales anuales causadas por especies introducidas en los Estados Unidos, Reino Unido, Australia, Sudáfrica, India y Brasil se han calculado en más de 89 mil millones de euros.

Desde 1992, la importancia de tomar medidas contra las especies exóticas invasoras a escala mundial ha sido ampliamente reconocida.

El reciente informe de evaluación global sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de la Plataforma Intergubernamental de Política Científica sobre Servicios de Biodiversidad y Ecosistemas (IPBES) ha



clasificado a las especies exóticas invasoras en el quinto lugar entre las causas directas de los cambios que sufre la naturaleza por detrás de los impactos debidos a los cambios en el uso del suelo, la explotación directa de organismos, el cambio climático y la contaminación de los ecosistemas.



PORTADA

LA PALMA, UNA ECONOMÍA BASADA EN LA AGRICULTURA Y EL TURISMO RURAL TRAS EL CORONAVIRUS

La isla sufre las consecuencias del cierre turístico por la pandemia del Covid-19. El presidente del Cabildo de La Palma pide más medidas de protección para los turistas que llegan

La Palma es una de las islas que ha sufrido las consecuencias del cierre turístico en el Archipiélago canario debido a la pandemia de coronavirus. Los eventos culturales y de ocio, las fiestas patronales y los espectáculos, principales atractivos turísticos en la isla, se han suspendido debido a las medidas de protección establecidas frente al Covid-19, lo que ha conllevado que el turismo caiga hasta niveles desconocidos.

Mariano Hernández Zapata, presidente del Cabildo de la isla, ha asegurado en La Mañana de COPE en Canarias, en el especial "8 días 8



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

islas” que comenzaba este martes en El Parador de La Palma que “los hoteles y los sectores relacionados con el turismo están sufriendo este parón”. Sin embargo, el presidente de La Palma se muestra esperanzado dado que las reservas para el mes de septiembre avanzan positivamente.

Asimismo, señalaba que “las casas rurales o las viviendas vacacionales están teniendo un repunte en las reservas. El turismo rural hace que seamos más atractivos, pero tenemos que tener cuidado con los contagios y no bajar la guardia”, apuntaba.

Él invitaba a todos a visitar los encantos de la llamada “Isla Bonita”. “En la isla puedes encontrar de todo. Hay una red casi nueva de espacios turísticos recientemente abiertos como la Cueva de Las Palomas o El Tendal y esperamos abrir este año el Centro de Visitantes del Roque de Los Muchachos. Así como el senderismo conocido internacionalmente o las playas en las mejores condiciones”.

Pide el apoyo tanto de los canarios como del resto de visitantes nacionales para poder revitalizar la economía de las islas apoyando “lo local”.

Miedo a otro confinamiento

Mariano Hernández Zapata criticaba que se están relajando las medidas en el aeropuerto de la isla, dado que solo se realiza el control de temperatura a aquellos turistas que llegan en vuelos nacionales tres



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

veces a la semana desde Madrid. "Hemos estado empujando al Gobierno e incluso hemos hablado con el director del aeropuerto para reforzar las medidas". Él criticaba que "no nos damos cuenta de que podemos dar marcha atrás y hacer que esto sea irreversible".

Para el presidente del Ejecutivo insular es esencial "dar más protección y que los turistas sepan que La Palma es un destino seguro". Para ello insistía en poner sobre la mesa la colaboración de la Institución insular.

"Si nos vuelven a confinar no tenemos un plan B. Esa situación no sé cómo la superaríamos", lamentaba. Por ello, Hernández Zapata espera ahondar en las medidas de protección que salvaguarden no solo la salud de los palmeros y visitantes, sino también la estabilidad de la economía de la isla.



PORTADA

ANTIGUA APRUEBA POR URGENCIA 4 PLANES ESTRATÉGICOS DE SUBVENCIONES PARA DEPORTES, CULTURA, EDUCACIÓN Y SECTOR PRIMARIO

El Ayuntamiento de Antigua ha celebrado este lunes 13 de julio por la mañana, una sesión plenaria extraordinaria para aprobar por unanimidad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cuatro Planes Estratégicos de Subvenciones en áreas de Deportes, Educación, Cultura, Agricultura, Ganadería y Pesca



Los cuatro Planes Estratégicos de Subvenciones han sido aprobados por todos los grupos presentes en la sesión plenaria extraordinaria, señala el alcalde, Matías Peña García, garantizando así la inclusión durante los próximos tres años de las partidas presupuestarias destinadas a estas áreas, destacando el aumento anual del importe en cada subvención, que disminuyen a su vez cualquier dificultad para solicitar las ayudas.

El Ayuntamiento de Antigua garantiza la partida económica en el presupuesto 2020, 2021 y 2022, destinada a subvenciones deportivas, culturales y de apoyo al sector primario por importe total trianual de 726.000 euros.

La subvención que mayor incremento muestra en los próximos tres años es la destinada a Asociaciones Socioculturales del Municipio, destinando este año 15.000 euros, en el 2021 una cuantía de 25.000 euros y en el 2022 un importe de 35.000 euros, aumentando en más del doble en tres años la partida económica.

La subvención de mayor cuantía es la destinada a los productores y profesionales del sector agrícola, ganadero y pesquero, asignando este año 135.000 euros y en los dos años siguientes, 95.000 y 100.000 euros, respectivamente.

A su vez, la dotación presupuestaria aprobada a subvenciones deportivas aumenta progresivamente de 74.148 euros este año, a 77.000 euros en el 2021 y 80.000 en el 2022.

Un crecimiento general de las partidas económicas propuestas a subvenciones que también se refleja en el área de Educación, destinando 15.000 euros este año, 25.000 euros en el 2021, y 35.000 euros en el 2022.

Que la propuesta de Planes Estratégicos de Subvención presentada por el Grupo de Gobierno se haya aprobado por unanimidad de todos los grupos presentes en la sesión plenaria extraordinaria, demuestra que estamos trabajando bien, priorizando el beneficio y las necesidades de los vecinos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA – SEDE ELECTRÓNICA

Resolución de 10 de julio de 2020 de la Viceconsejería de Sector Primario por la que se conceden las ayudas establecidas en la Acción I.3, del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2019.

<https://sede.gobcan.es/agp/anuncios/bb572790-9bb7-4ac8-8d84-a92a8db7f581>

Resolución de la DG de Ganadería de 09/07/2020, por la que se pone en conocimiento de los solicitantes de las subvenciones ADSG, la comprobación del cumplimiento de determinados requisitos de las solicitudes.

<https://sede.gobcan.es/agp/anuncios/86cb1a97-8360-42ae-8043-72dabca9ff1d>

Resolución de la Viceconsejería de sector primario por la que se conceden provisionalmente las subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas canarias previstas en el real decreto 1625/2011, de 14 de noviembre

<https://sede.gobcan.es/agp/anuncios/568f32ac-2d31-40f7-8a6a-42b864d716e1>

Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se asignan los cupos de reposición de la Ayuda para el suministro de animales reproductores de razas puras 2020

<https://sede.gobcan.es/agp/anuncios/f1efa110-47e1-4f2f-ad8e-52446beadc59>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

ANUNCIOS - Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial

2275 Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático. - Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 26 de junio de 2020, que acuerda someter a los trámites de información pública, audiencia y consulta el Plan Integral de Residuos de Canarias, así como su documento inicial estratégico.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/141/007.html>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060